INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI
PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BACHILLERATO ACADÉMICO EN CIENCIAS
RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL MEDIANTE DECRETO 0324 del 2 de noviembre de 2005
NIT 846000256-8 DANE 186001002241
MOCOA PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: FR-CONT-16 | Versión: 1 | Anexo 16 — Manual de Contratación FSE

Contrato u orden No.	OC-003-2026
Contratista	JOSE VALENCIA CASTAÑO — SUPER OFERTAS VALHER · NIT 75.055.247-1
Objeto del contrato	Adquisición de setenta y siete (77) tazas decoradas con dulces, como detalle de reconocimiento para los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa Santa María Goretti, con motivo de la celebración del Día del Educador de la vigencia 2026.
Fecha del recibo	07 de septiembre de 2026
Recibo total o parcial	Total
Período o corte que cubre este recibo	Entrega única y total del objeto contratado (no aplica corte parcial).

DETALLE DE LO RECIBIDO

Ítem	Descripción	Cantidad pactada	Cantidad entregada	Conforme (Sí/No)	Observaciones
1	Taza en cerámica con impresión alusiva al Día del Educador, empacada con surtido de dulces y presentación decorativa.	77	77	Sí	Recibidas en buen estado, sin averías ni faltantes.

VERIFICACIÓN DE CALIDAD Y CANTIDAD

¿Corresponde a lo pactado en cantidad? (Sí / No)	Sí
¿Corresponde a lo pactado en calidad y especificaciones técnicas? (Sí / No)	Sí
¿Se cumplió el plazo pactado? (Sí / No)	Sí

ESTADO DE GARANTÍAS

¿Las garantías continúan vigentes? (Sí / No / N.A.)	N.A.
Observaciones sobre garantías	No se exigieron garantías, conforme al estudio previo simplificado (FR-CONT-03) — Categoría A, mínima cuantía.

OBSERVACIONES E INCONSISTENCIAS (SI LAS HAY)

No se presentaron inconsistencias. El bien fue entregado en la sede principal de la Institución Educativa Santa María Goretti, municipio de Mocoa (Putumayo), dentro del plazo pactado y conforme a las especificaciones técnicas del estudio previo. Se autoriza el trámite de pago por valor de $616.028,49 (seiscientos dieciséis mil veintiocho pesos con 49/100 m/cte.), con cargo al rubro 2.1.2.02.01.003.07 y CDP No. 042.

AUTORIZACIÓN DE TRÁMITE DE PAGO

Esta acta constituye requisito previo e indispensable para el trámite del pago correspondiente. El supervisor certifica que lo recibido corresponde a lo efectivamente ejecutado.

LEANDRO LEON GOMEZ GOMEZ
Rector — Notifica

JOSE VALENCIA CASTAÑO
SUPER OFERTAS VALHER — NIT 75.055.247-1
Contratista — Recibido